

Expediente: 1916/21-C2
Carátula: PASTRANA OSCAR ESTEBAN C/ TADEHISI S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PASTRANA, OSCAR ESTEBAN-ACTOR
90000000000 - TADEHISI S.R.L., -DEMANDADO
20167826939 - ROMANO, GONZALO DAMIAN-CODEMANDADO 1

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1916/21-C2



H105015504603

JUICIO: PASTRANA OSCAR ESTEBAN c/ TADEHISI S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1916/21-C2 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 05/02/25 por el letrado José Rodolfo Carabajal por la parte codemandada:

Por acompañados los archivos digitalizados solicitados. En consecuencia, corresponde librar oficio a la Municipalidad, Registro Notarial N° 94 y al Ministerio de Educación conforme fuera ordenado en el proveído de fecha 23/12/2024. VMH.1916/21-C2.

Actuación firmada en fecha 08/02/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.